



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una cinta para persianas de rastrillo o bien de varillas orientables y recogibles"-----

a favor de: PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Ronda de la Universidad, nº 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las persianas tanto de rastrillo (denominadas también cubridoras) como en las de tablillas orientables y recogibles (venecianas) se emplean cintas para sostenerlas y recogerlas y también para orientar las tablillas. Estas
5 cintas textiles, destinadas a tal objeto, por su constitución están sujetas a desgaste, especialmente en los bordes, a consecuencia del roce con los topes metálicos que sirven para fijarlas en las distintas posiciones tanto de altura como de inclinación de las tablillas.

10 El modelo de utilidad que se registra es una cinta, de constitución y aspecto completamente distintos de los de las hasta ahora usadas, dotada de las ventajas que quedan demos-

36087

30 A



- 2 -

5 tradas a lo largo de la descripción que sigue. La cinta de que se trata ha sido ideada con la intención de eliminar el inconveniente anteriormente lamentado, y al mismo tiempo permitir la producción de la misma a un coste accesible en comparación con los de las cintas actuales.

10 La cinta que se registra como modelo de utilidad está constituida por un tejido caracterizado por tener una urdimbre particularmente resistente a la tracción y una trama que puede ser más débil en relación a la urdimbre, el cual tejido después de haber sido primero friccionado por ambas
15 caras con una materia plástica, por ejemplo con goma elástica, ha sido luego revestido con dos hojas también de material plástico, por ejemplo de goma, de los colores más variados. Se obtiene así una cinta que, además de no estar sujeta a desgaste, puede presentar coloraciones entonadas con el ambiente en que deba ser empleada, y que es lavable con facilidad sin tener que desmontarla.

20 El procedimiento más conveniente para la producción de la cinta consiste en partir de un tejido notablemente ancho y largo, pasándolo por la calandria para primero friccionarle con una adecuada mezcla a base de goma y luego revestirlo por ambas caras con las hojas formadas con mezclas de goma de colores variables.

25 Se procede luego a la vulcanización; y después al corte longitudinal de la pieza para obtener las cintas del ancho oportuno.

En el adjunto diseño está representada una de estas cintas que se supone cortada para demostrar su composición, pu-



diendo apreciarse como queda montada en una instalación en la figura 1 y como queda constituida en la figura 2 dibujada a mayor escala.

5 Como es perfectamente apreciable en el dibujo, la cinta 1, arrollable por un extremo en el tambor 2, está constituida por la tira de tejido 3 de urdimbre espesa y trama clara formada por una y otra cara por unos recubrimientos 4 de material plástico.

10 Como se ha dicho para el revestimiento del tejido se pueden emplear, tanto para el friccionado como para el revestimiento y para ambos, materiales plásticos adecuados, tales como la mezcla a base de goma elástica ya citada u otras a base de resinas sintéticas.

15 En ciertos casos se puede también omitir el friccionado del tejido, y proceder directamente a realizar el revestimiento con goma o con materiales plásticos.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

20 1.- Una cinta para persianas, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una cinta textil con una urdimbre resistente a la tracción y con una trama que puede ser relativamente delgada, que después de friccionada se ha revestido por ambas caras con sendas hojas de material plástico de colores variables.

25 2.- Una cinta para persianas tal como la especificada

36087

30 ABR



- 4 -

en 1, caracterizada por que tanto en el friccionado como en el revestimiento con hojas de colores variables de la cinta textil se hayan empleado mezclas de goma elástica.

5 3.- Una cinta para persianas, tal como la especificada en 1 y 2, en que la cinta textil está solamente revestida por hojas de material plástico.

10 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

«Una cinta para persianas de rastrillo o bien de varillas orientables y recogibles».

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Abril de 1953.

P. p. de: PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima,

0087

30 ABR



FIG. 1

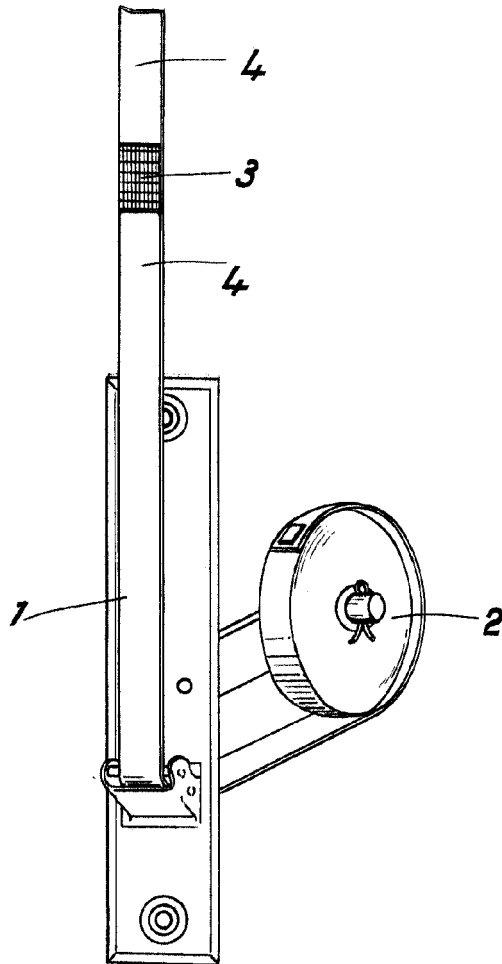
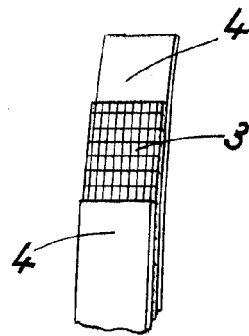


FIG. 2



BOCATA PIRELLI
Barcelona 30 ABR. 1953

[Handwritten signature]